

12" G.L.
12,5" G.L.
13" G.L.
13,5" G.L.
14" G.L.
14,5" G.L.

35 SUR

MERLOT

VALLE CENTRAL - VINO DE CHILE

*Chocolate, aromas tostados, especias y frutos
negros, son los sabores y aromas que logran que este
Merlot sea único.*

*Sin duda, la perfecta elección para disfrutarlo por sí sólo, o para acompañar
pescados grillados, quesos suaves y pastas.*

IMPORTADO POR: COSTA RICA DISTRIBUIDORA YAMUNI S.A., CÓDIGO: 3503-A-28035, APARTADO 5955-1000, SAN SEBASTIÁN, (506)2272222. ECUADOR ALPACIFIC S.A., Av.06 DE DICIEMBRE Nº 6599, QUITO, (2)2463728. EL SALVADOR CALLEJA S.A. DE C.V. PROLONGACIÓN 59 AV.SUR, SAN SALVADOR, (503)2267-3600. GUATEMALA CODICASA S.A., 4ª CALLE 0-74 ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA, (502)22859606. NICARAGUA OCAI S.A., KM 7 CARRETERA NORTE - APARTADO 1109, MANAGUA, (505)2631555. PARAGUAY AJ S.A. "CALIDAD ANTE TODO" OLIVA 845, CASI AYOLAS, CASILLAS DE CORREO 1429, ASUNCIÓN, TEL: (595) 21 414 1111. PERU PERFUMARIA S.A., SANTA FRANCISCA ROMANA Nº 1092, URB. PANDO, LIMA, RUC: 20100052050. REPUBLICA DOMINICANA VINOS S.A., AV. ROMULO BETANCOURT 355, SANTO DOMINGO, (809)5321566.

(COSTA RICA): "EL ABUSO DEL LICOR ES NOCIVO PARA LA SALUD". (ECUADOR): "ADVERTENCIA: EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL LIMITA SU CAPACIDAD DE CONDUCIR Y OPERAR MAQUINARIAS. PUEDE CAUSAR DAÑOS EN SU SALUD Y PERJUDICA A SU FAMILIA" MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE ECUADOR. "VENTA PROHIBIDA A MENORES DE 18 AÑOS". (EL SALVADOR): EL CONSUMO EXCESIVO DE ESTE PRODUCTO ES DAÑINO PARA LA SALUD Y CREA ADICCION. SE PROHIBE LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS. (GUATEMALA): "EL EXCESO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES DAÑINO PARA LA SALUD DEL CONSUMIDOR" (PERU): EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL LIMITA SU CAPACIDAD DE CONDUCIR Y OPERAR MAQUINAS. PUEDE CAUSAR DAÑOS EN SU SALUD. VENTA PROHIBIDA A MENORES DE 18 AÑOS. (REPUBLICA DOMINICANA): EL CONSUMO DE ALCOHOL PERJUDICA LA SALUD, LEY 42-01.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN: SE DEBE CONSERVAR A TEMPERATURAS DE HASTA 20°C Y EN LUGARES CON Poca LUMINOSIDAD. / INGREDIENTES: SE UTILIZA UVAS DE CEPAS BLANCAS Y TINTAS, LEVADURAS, ADITIVOS: SOLAMENTE ANHIDRIDO SULFUROSO. / MATERIA PRIMA E INSUMOS EMPLEADOS: UVAS, LEVADURAS, BENTONITAS, GELATINAS, HUEVOS, TIERRAS FILTRANTES, ANHIDRIDO SULFUROSO, CROMO, AC. TARTÁRICO. / CONSUMIR PREFERENTEMENTE ANTES DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENVASADO.

CONTENIDO: Vino Tinto CONTENIDO NETO
Xº G.L. / % vol. 0,75 L. | 75 cl | 750 cm³

GUA.: REG SAN: A-16839
PER.: REG SAN: N° P3512607E NAPRSA
NIC.: REG SAN: N° 12,801
E.S.: REG: 10686 DGS

Registro Sanitario en Ecuador: N° 01226-INHQAE-1102
NTE INEN 372 - P.V.P:

PRODUCIDO Y EMBOTELLADO POR
VINO SAN PEDRO S.A., MOLINA - CHILE
www.35SUR.com

Espacio para N° de Lote
(se imprime en proceso de embotellado)

2094614
EAN-13
780430012126-6

Medidas: 60 x 100
Barniz: Mate

Papel: Cromolux
Sist. de Imp: Off-Set

Colores

Negro